



PLATAFORMA INDUSTRIAL REGIONAL

- ✓ Los países más desarrollados impulsan políticas industriales de largo plazo para promover la producción industrial como modelo para lograr crecimiento económico con desarrollo social.
- ✓ Reconociendo que existe un contexto económico general producto de medidas de orden nacional, la UISF propone trabajar regionalmente para dinamizar la producción industrial y la generación de valor y empleo locales.
- ✓ Se propone trabajar a corto y mediano plazo en 9 ejes temáticos.



PLATAFORMA INDUSTRIAL REGIONAL

BANCO DE **I**NVERSION

INCE**N**TIVOS PRODUCTIVOS

LITIGIOSI**D**AD LABORAL

SEG**U**RO AMBIENTAL

INFRAE**S**TRUCTURA INDUSTRIAL

FORMACION**T**ECNICA

ENE**R**GIA

INNOVAC**I**ON PRODUCTIVA

GESTION DEL EST**A**DO



BANCO DE INVERSIÓN

- ▶ Creación de un **Banco de Inversión** de la Provincia de Santa Fe en el marco de la Ley de Entidades Financieras.
- ▶ **Objetivos del Banco:**
 - Financiamiento de la inversión productiva en la provincia en bienes de capital, tecnología y capital de trabajo.
 - Apoyo crediticio a nuevos emprendimientos productivos o de reconversión de empresas en la provincia.
 - Prefinanciación de exportaciones y descuento de facturas.
 - Gestión ágil y simplificada.
- ▶ **Fondeo del Banco:**
 - Fondeo inicial del presupuesto de la Provincia.
 - Posibilidad de aportes de organismos internacionales.
 - Aportes de capital privado.
 - Excedentes del aporte industrial por el Seguro Ambiental.



INCENTIVOS PRODUCTIVOS

- ▶ **Financiamiento industrial** via FONDEP (Fondo Nacional Desarrollo Productivo) por 540 millones a tasas del 29% (idem Bs. As.)
- ▶ Modificar la ley de **Compre Santafesino** para darle automática preferencia a las PYMES de nuestra provincia en las compras del estado por diferencias menores al 5% y derecho a igualar oferta si la diferencia no supera el 10%.
- ▶ Crear el Instituto de la “**Emergencia Industrial**” para empresas o sectores industriales con problemas productivos severos (similar a la emergencia agropecuaria).
- ▶ **Asistencia impositiva del API** para la regularización a tasas preferenciales de deudas impositivas, restablecimiento de planes caducos y devolución automática de saldos a favor.



LITIGIOSIDAD LABORAL

- ▶ **Adhesión de la Provincia a la nueva ley de ART** condicionada a la creación de las nuevas comisiones médicas, tal cual lo hicieron otras provincias.
- ▶ Avanzar junto con la Superintendencia de Riesgos del Trabajo de la Nación en la **conformación de las nuevas Comisiones Médicas** donde sea necesario.
- ▶ Llevar adelante un trabajo articulado con el Ministerio de Trabajo, Ministerio de Justicia y Poder Judicial para **bajar la litigiosidad** que afecta especialmente a las PYMES.

SEGURO AMBIENTAL

- ▶ Creación de un **Fideicomiso Provincial de Seguro Ambiental Industrial** que brinde cobertura de seguro real contra accidentes ambientales para el sector industrial.
- ▶ Con el excedente de lo recaudado por sobre las remediaciones se podrán otorgar **créditos al sector industrial** y eventualmente **reducir las alícuotas** para bajar el costo del seguro.



INFRAESTRUCTURA INDUSTRIAL

- ▶ **Máster Plan** con el relevamiento de la infraestructura y equipamiento industrial requeridos en la provincia con el objetivo de mejorar las condiciones de competitividad de las industrias santafesinas.
- ▶ **Articulación con el sector industrial** y coordinación con Municipalidades y Comunas.
- ▶ **Fondeo plurianual presupuestario** de las obras de infraestructura y control de gestión.



FORMACIÓN TÉCNICA

- ▶ **Asistencia y capacitación técnica** en PyMES con énfasis en Industria 4.0, tecnologías de información y comunicaciones.
- ▶ Creación de programas de capacitación del personal ocupado actualmente en la industria provincial con el fin de afrontar el proceso de **reconversión digital**.
- ▶ Diseño, en conjunto con instituciones del sector industrial, de proyectos educacionales que respondan a las **demandas de capacidades de trabajo** requeridas por la industria y no solo a la oferta existente de las instituciones educativas.
- ▶ Fortalecimiento del programa de **prácticas profesionalizantes** en la provincia.



ENERGÍA

- ▶ Jerarquizar la **Secretaría de Energía** como órgano de planificación de la matriz energética provincial y contralor de los servicios de provisión de electricidad y gas.
- ▶ **Eliminar la aplicación de ingresos brutos** y otros impuestos y tasas que gravan el consumo de energía eléctrica y gas para las industrias.
- ▶ Prohibición de **cortes de servicio** a industrias en crisis sin previa negociación de convenios de pago especiales.
- ▶ Incorporación al presupuesto anual de la EPE de las obras de infraestructura eléctrica requeridas para soportar el **crecimiento industrial** (nuevas industrias, parques y áreas industriales).
- ▶ Campañas de capacitación en **gestión de la energía** en la industria, asistencia para la identificación y financiamiento de proyectos de eficiencia energética y/o implementación de energías renovables.



INNOVACIÓN PRODUCTIVA

- ▶ Asistencia a las pequeñas y medianas industrias santafesinas para la **inserción en cadenas de proveedores** y la cooperación empresarial.
- ▶ Implementar un **Programa de Innovación Productiva** a través de:
 - Líneas de financiamiento para la innovación en empresas orientadas a la digitalización y automatización industrial.
 - Capacitación del personal ocupado actualmente en la industria provincial con el fin de afrontar el proceso de reconversión digital.
 - Subsidio y financiamiento de consultorías para incorporar procesos de producción limpia, certificación de calidad y modernización tecnológica.
- ▶ Trabajo en conjunto con la Agencia de Ciencia y Tecnología, Institutos de Investigación, Universidades, Parques y Áreas industriales, Parques Tecnológicos y la Industria en general para la vinculación tecnológica y la investigación aplicada a la mejora de procesos y productos industriales de nuestra región.



GESTIÓN DEL ESTADO

- ▶ Recuperación de la capacidad de planificación y fortalecimiento del **Ministerio de la Producción** a través de:
 - Mayor asignación presupuestaria.
 - Profesionalización de cuadros técnicos y políticos.
- ▶ Apoyo a los **parques y áreas industriales** de la provincia con programas plurianuales de trabajo.
- ▶ **Modernización** y digitalización de trámites, aprobaciones y expedientes.
- ▶ Intermediación entre el sector industrial provincial y funcionarios nacionales para promover **mejoras en la gestión** que beneficien a las industrias de la provincia.
- ▶ Trabajo en conjunto con el sector industrial para generar “un ambiente que promueva la **producción y el empleo**” en Santa Fe.